

consejo directivo



ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD

XXIV Reunión

comité regional

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



XXVIII Reunión

México, D.F.  
Septiembre-October 1976

INDEXED

Tema 33 del programa provisional

CD24/26 (Esp.)  
16 agosto 1976  
ORIGINAL: INGLES

75° ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD

El 2 de diciembre de 1977 la Organización Panamericana de la Salud cumplirá 75 años de servicio a los pueblos del Hemisferio Occidental. Este acontecimiento verdaderamente histórico realzará el espíritu de cooperación entre los Gobiernos de las Américas y los adelantos que han logrado en salud pública durante el siglo XX.

Teniendo esto en cuenta, el Comité Ejecutivo, en su 76a Reunión, aprobó la siguiente resolución:

EL COMITE EJECUTIVO,

Teniendo presente que en 1977 la Organización Panamericana de la Salud habrá cumplido 75 años de destacados servicios a los pueblos de las Américas,

RESUELVE:

Recomendar al Consejo Directivo que, en su XXIV Reunión, apruebe una resolución en los términos siguientes:

EL CONSEJO DIRECTIVO,

En vista de que el 2 de diciembre de 1977 se cumplirá el 75° aniversario de la fundación de la Organización Panamericana de la Salud, la organización sanitaria intergubernamental más antigua del mundo; y

Considerando que tan importante acontecimiento, lleno de significación para todos los pueblos del Hemisferio Occidental, debe ser objeto del más amplio reconocimiento y celebración,

RESUELVE:

1. Pedir encarecidamente a los Gobiernos Miembros que, con ocasión del aniversario de la Organización, designen el año 1977 como "Año de la Participación de la Comunidad en la Salud" y que lleven a cabo una campaña de educación del público a base de ese tema.
2. Recomendar a los Gobiernos Miembros que hagan en 1977 una emisión conmemorativa de sellos de correos.
3. Pedir al Director que prepare un programa especial para la celebración del "Año de la Participación de la Comunidad en la Salud" y que autorice la utilización de las economías disponibles para las actividades relacionadas con ese programa.
4. Invitar a otras organizaciones a que contribuyan al mayor éxito de la celebración.

Cabe esperar que el Consejo Directivo apruebe esta recomendación. Como la Secretaría deberá poner en marcha inmediatamente un programa, que-remos presentarles ahora algunas ideas sobre dicho programa para que formulen observaciones al respecto. Como fue señalado por el Comité Ejecutivo, la mayoría de los actos conmemorativos tendrán lugar a nivel local y nacional. Los siguientes proyectos, que se realizarán como parte del programa de la Secretaría, complementarían las actividades de los Gobiernos:

1. Sobre de material informativo: La labor de la OPS y los Gobiernos de las Américas

Una serie de artículos sobre los programas de salud pública en las Américas permitiría que los medios de comunicación cuenten con información básica para preparar crónicas, editoriales, discursos, etc. El sobre, análogo al del Día Mundial de la Salud, también comprendería fotografías y un cartel, y se publicaría en español, inglés y portugués.

2. Noticiero

En este proyecto continuo se resumiría en un noticiero de la OPS/OMS información actualizada acerca de la Organización, la que sería de utilidad para las autoridades superiores de salud y desarrollo. Ello complementararía la revista ilustrada de la OPS.

3. Exhibición en las Oficinas en los países

Todas las Oficinas de Area y de los países, así como los Centros, organizarían una pequeña exhibición de fotografías en que se muestran algunos de los programas en que la OPS coopera con los Gobiernos.

4. Calcomanía sobre el aniversario

Esta consistiría en un sello con un símbolo y unas pocas palabras resumiendo los ideales de la OPS, que se podría fijar e imprimir en todas las publicaciones y correspondencia de la Organización.

5. Guiones radiales

Esta serie de mensajes radiales muy breves, transmitidos varias veces al día, por las estaciones participantes de todas las Américas, daría a conocer a los radioescuchas la función que ellos pueden desempeñar en el mejoramiento de la salud comunitaria.

Otras actividades incluirían una película sobre la labor conjunta de los Gobiernos y de la OPS y la manera cómo las comunidades contribuyen a resolver sus propios problemas. La preparación de esta película dependería del financiamiento de fuentes externas y la OPS trataría de obtenerla.